

EN EL SENA REGIONAL QUINDIO, MÁS DE 500 CONTRATISTAS SIN PAGO EN NAVIDAD.

Para esta organización sindical es triste y frustrante, al inicio de este 2025, tener que observar cómo más de 500 personas, con contrato bajo la modalidad de prestación de servicios personales, en una entidad del orden Nacional como lo es el SENA, no recibieron el merecido pago de honorarios correspondiente al mes de diciembre. Son 500 familias que vieron cómo una fecha tan importante como la Navidad pasaba sin un recurso tan necesario para subsistir. Y, como si fuera poco, en un mes en el que muchas personas adquieren obsequios para sus seres queridos.

Desde principios de diciembre, la subdirectiva Quindío realizó constantes acercamientos con las dependencias de contratación y la tesorería regional, donde les manifestaron que en los próximos días se les consignaría el recurso para atender la obligación con los denominados contratistas. Semana tras semana nos decían algo como: "Hay que tener fe, tranquilos, que llegará; algo tarde, pero llegará", situación que finalmente no ocurrió.

Con algo fueron claros: desde un inicio manifestaron que no se les pagaría a proveedores en todo el país, lo cual ya era grave, pues estos también deberían recibir sus respectivos pagos en caso de cumplir con sus obligaciones. Esto representa un claro golpe a la economía de las pequeñas y medianas empresas que contratan con la entidad.

Nuestra junta nacional realizó reuniones extraordinarias con la dependencia administrativa y financiera, presentando los casos de los departamentos que requerían el PAC (Plan Mensualizado de Caja) para cumplir con sus obligaciones. El dinero fue enviado a varias sedes del territorio nacional, pero, aparentemente, el Quindío no fue beneficiado como los demás. ¿Qué pasó realmente? El director regional manifiesta en una entrevista con RCN que la culpa es del Ministerio de Hacienda, pero más allá de esto, ¿por qué aparentemente solo el Quindío incumplió con tan importantes pagos? Y lo que más cuestionamos desde la subdirectiva Quindío: ¿por qué tanto silencio? Es una falta total de explicaciones a los contratistas. Así como enviaban tarjetas y videos de "Feliz Año" y "Próspero Año Nuevo", ¿por qué no una reunión o un comunicado oficial? ¿Por qué no explicar la diferencia entre una reserva presupuestal y una cuenta por pagar?

Es prudente también analizar la razón de la distribución de los contratistas pendientes de pago. De los 500 contratistas, 50 pertenecen al Centro de la Construcción, entre 100 y 140 aparentemente son del Centro Agroindustrial, y el resto corresponde al Centro de Comercio y Turismo. ¿A qué se debe esta diferencia en los pagos entre centros? Esta organización sindical intentó contactar a algunos contratistas en el pasado mes de diciembre para obtener datos más exactos, pero es evidente el temor a pronunciarse. La prueba de esto es que la nota publicada en el medio de comunicación antes citado proviene de una fuente anónima.

Ahora bien, si el dinero no llega en los próximos días, ¿cómo harán estas familias para cubrir los gastos de matrículas y útiles escolares, sin contar los gastos de subsistencia como arriendos, créditos, servicios públicos, canasta familiar y salud?

No es un dato menor el que se expone en este caso particular, ni el impacto que esto generó en la economía local de un departamento pequeño como lo es el Quindío.

Solicitaremos formalmente inmediata solución a los contratistas, así mismo la inclusión de este caso en el relacionamiento sindical nacional de SINDESENA, con objeto de identificar conjuntamente, por qué pese a los lineamientos nacionales, esta situación con los contratistas del SENA, se presentó especialmente en esta regional, así mismo para que la Dirección General del SENA se pronuncie ante este lamentable cierre fiscal en nuestra regional Quindío.

**¡¡¡ TODOS LAS PERSONAS QUE PRESTAN UN SERVICIO A LA
ENTIDAD MERECEAN CONDICIONES DIGNAS!!!**

SINDESENA SUBDIRECTIVA QUÍNDIO

Armenia, 13 de enero de 2024